

Área que clasifica.- Dirección General de Vida Silvestre.

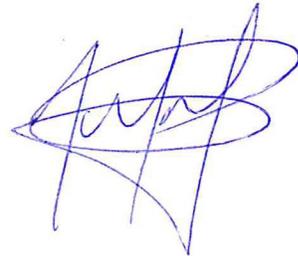
Identificación del documento.- Versión pública del presente permiso de importación de ejemplares, partes y derivados de la vida silvestre, cuyo número de identificación es: MX 104513

Partes clasificadas.- Domicilio, correo y teléfono del titular de la autorización y de su destinatario.

Fundamento Legal.- La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los artículos 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Razones.- Por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada e identificable.

Firma del titular.- María de los Ángeles Palma Irizarry

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and lines, positioned to the right of the text 'Firma del titular'.

Fecha y número del acta de la sesión del Comité donde se aprobó la versión pública.- Resolución en la sesión celebrada el



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



CONVENCIÓN SOBRE EL
COMERCIO INTERNACIONAL
DE ESPECIES AMENAZADAS
DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES

HOJA	DE
1	1
1. CERTIFICADO CITES ORIGINAL N°	
MX 104513	
2. Valido hasta 06-Ago-20	
<input checked="" type="checkbox"/>	IMPORTACIÓN
<input type="checkbox"/>	EXPORTACIÓN
<input type="checkbox"/>	REEXPORTACIÓN
<input type="checkbox"/>	OTROS

3. DESTINATARIO (NOMBRE Y DIRECCIÓN)			4. TITULAR (NOMBRE Y DIRECCIÓN)				
HERMES DE PARIS MEXICO S.A. DE C.V.			HERMES DE PARIS MEXICO SA DE CV				
3a. País destino MEXICO (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS)			5. Condiciones Especiales				
5a. Objetivo de la transacción			5b. Estampilla de Seguridad N°				
Comercial (T)							
7/8 Nombre común y nombre científico (género y especie) del animal o planta			9. Descripción parte o derivado, marcas o números de identificación (Edad/sexo, vivos)		10. Apéndice y procedencia	11. Cantidad número de especímenes y/o peso neto (Kg)	11a. Total exportado / Cupo
1			ALLIGATOR AMERICANO		BOLSA DE MANO	2	
<i>Alligator mississippiensis</i>					II W	Pieza	
12 País de origen*	Permiso N°	Fecha	12a. País de la última reexportación	N° de Certificado	Fecha	12b. N° de la operación** o fecha de la adquisición***	
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	18US83320C/9	26 - Mar - 2018	FRANCIA (REPUBLICA FRANCESA)	FR1909313631-R	27 Nov - 2019		
2							
3							
4							
5							
6							
<p>* Indicar el país en el cual los especímenes fueron capturados o recolectados en la naturaleza, nacidos o criados en cautividad o reproducidos artificialmente (solo en caso de Reexportación)</p> <p>** Solo para los especímenes del Apéndice I nacidos y criados en cautividad con fines comerciales</p> <p>*** Para los especímenes pre-Convención</p>							
13. Este certificado es emitido por la Autoridad Administrativa CITES México							
DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE				Directora General de Vida Silvestre			
MARIA DE LOS ANGELES PALMA IRIZARRY							
dn4z:SaTYp30QvrSZGOe30XvuWACaV2l							
+Bw7GDSS1w9otP7z5gMcpimvP9eVp2L							
QJuMR04201VyZ							
MdM4AP4eBv/T8gIPcSA9S/vAymBQuhk3							
C5Z8VsTjRn4VNyZ36/qFiomulWALjVNyn							
J9pCVAqeo							
CIUDAD DE MÉXICO	06-FEB-20						
LUGAR	FECHA	FIRMA		ESTAMPILLA CITES		SELLO OFICIAL	
14. Aprobación de la: Importación Definitivos							
15. Conocimiento de Embarque/Carta de porte aéreo							
AEROPUERTO INTERNAL, CD. DE MEXICO, CD. DE MEXICO							
Puerto de Entrada		Fecha		FIRMA		Sello y cargo oficial	

CONDICIONES

Una vez realizado el movimiento transfronterizo, deberá dar aviso mediante el formato publicado en el Diario Oficial de la Federación (15-Abril-2011) y al trámite con clave No. SEMARNAT-08-053 "Aviso una vez realizada la Importación, Exportación o Reexportación sujetas a permiso o Certificado CITES" y entregar a la Secretaría en un plazo no mayor a diez días hábiles, la siguiente documentación:

A.-Importación.

- Original del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación, debidamente verificado por las autoridades del país de procedencia.
- Copia simple del permiso CITES de importación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.
- Copia simple del documento donde conste la verificación sanitaria realizada por las autoridades competentes, en su caso.

B.-Exportación o Reexportación.

- Copia simple del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.

Este permiso o Certificado no lo exime del cumplimiento de otras disposiciones técnico administrativas y de sanidad regidas por otras autoridades competentes en la materia, sean Federales, Estatales y Municipales.

0502300900220205091000056|Permiso CITES o Certificado CITES de Importación, diversas Importaciones, Exportación o Reexportación de Ejemplares, Partes y Derivados de la Vida Silvestre|06/02/2020 |18.26.22|HPM830429DZ6|HERMES DE PARIS MEXICO SA DE CV|Cd. de México - Vida silvestre|PAIA740924144|MARIA DE LOS ANGELES|PAI MAIRIZARRY|Directora General de Vida Silvestre|ACEPTADA|MX 104513|04/08/2020 |De importación|Definitivos|HERMES DE PARIS MEXICO, S.A. DE CV |ESTADOS UNIDOS MEXICANOS|CIUDAD DE MEXICO|HERMES DE PARIS MEXICO SA DE CV |MEXICO MEXICO (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS) |Comercial (T)|AEROPUERTO INT. DE LA CD DE MEXICO|ALLIGATOR AMERICANO|Alligator mississippiensis|BOLSA DE MANO|2|Pieza|FRANCIA (REPUBLICA FRANCESA)|ESTADOS UNIDOS DE AMERICA|18US83320C/9|26/03/2018 |FR1909313631-R|2/11/2019 |II V|